



NABORS INTERNATIONAL ARGENTINA S.R.L. - NABORS DRILLING SERVICES ARGENTINA S.A.

CUIT N°: 33-69024423-9 - CUIT N°: 30-71070588-3. Art. 83, inc. 3, Ley 19.550. (i) Nabors International Argentina S.R.L. ("NIA"), inscripta en la Inspección General de Justicia ("IGJ") con fecha 04/09/2018 bajo el N° 10254 del libro 156, tomo -, de SRL y con sede social en Manuela Sáenz 323, piso 6, C.A.B.A.; y (ii) Nabors Drilling Services Argentina S.A. ("NDSA"), inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 03/01/2008, bajo el N° 94 del libro 38, tomo -, de sociedades por acciones y con sede social en Manuela Sáenz 323, piso 6, C.A.B.A. comunican que: 1) por reunión de socios y asamblea celebradas el día 19/03/2020 se aprobó la fusión por absorción mediante la cual NIA absorbió a NDSA, todo ello de conformidad con el compromiso previo de fusión suscripto el día 10/03/2020 y aprobado por la respectiva Gerencia y Directorio de las sociedades intervinientes en idéntica fecha; 2) El capital social de NIA aumentó como consecuencia de la fusión en la suma de \$ 174.814, es decir de \$ 550.674.297 a \$ 550.849.111, mediante la emisión de 174.814 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por cuota; 3) Valuación del activo y del pasivo de las sociedades intervinientes conforme surge del estado de situación patrimonial consolidado especial de fusión al 31/12/2019: (a) NIA: Antes de la fusión: activo: \$ 8.259.564.123,27, pasivo: \$ 7.793.701.996,68. Después de la fusión: activo: \$ 9.432.984.108,02, pasivo: \$ 8.143.746.381,84; y (b) NDSA: activo: \$ 1.198.704.205,56, pasivo: \$ 375.328.605,97. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación, en Manuela Sáenz 323, piso 6, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 hs. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios y Asamblea celebradas por ambas sociedades con fecha 19/03/2020 TEODORO MARIA RODRIGUEZ CACERES - T°: 122 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 07/05/2020 N° 18942/20 v. 11/05/2020

Fecha de publicación: 07/05/2020